

Memo

Para : Dr. Arnoldo Alemán
De : Enrique Bolaños G.
Fecha : Diciembre 7 de 1996
Re : Varios sobre Nombramientos de Ministros

Acabo de regresar de los USA y encontré la lista de los Ministros y/o Funcionarios que has nombrado para formar parte de tu gobierno. Estos irán mañana a la finca El Gorrión para la ceremonia de nombramiento. Debo hacerte -para que conste- los siguientes comentarios:

1. ¿Dr. Oscar Herdocia, Ministro de la Propiedad? Después de discutir con vos, en varias oportunidades, el asunto de la propiedad (asunto toral de nuestros compromisos de campaña) acordamos que se crearía el Ministerio de la Propiedad que sería encabezado por el Dr. Oscar Herdocia. Si no se podía llamar Ministerio de la Propiedad, entonces se llamaría de la forma más conveniente para que tuviera la mayor fuerza posible que señalara la seriedad con la que se trataría la solución de la propiedad (véase mi memo del 9 de Nov/96). Hace una hora me llamó el Dr. Oscar Herdocia quien me cita fuentes que vos has dicho que el Ministro sería el Dr. Argüello Poessi y que el Dr. Herdocia sólo encabezará un comité sobre asuntos de la propiedad. Yo convencí al Dr. Herdocia para que se encargara del problema de la propiedad en vez de la Embajada de Italia que nos comprometimos a darle por medio del PRN ¿Todavía está el Dr. Herdocia considerado como el candidato para estar al frente de la oficina de la propiedad? Si ya no, ¿vas a nombrarlo Embajador en Roma, de acuerdo a los arreglos con el PRN?
2. Urge reunión sobre la Propiedad Sea como fuere el nombramiento del Ministro de la Propiedad, esta semana debemos tener una reunión urgente para tratar sobre la propiedad: Dr. Oscar Herdocia, Lic. Eduardo Montealegre, Dn. Carlos Mántica, vos y yo. Repito, es urgente convocar a esta reunión.
3. Consejo sobre nombramientos de Asesores. Es mi deber aconsejarte acerca de los nombramientos que a mi regreso los USA encuentro que has hecho: (a) Nombraste 10 secretarios (o asesores, como los querás llamar) directamente adscritos a la presidencia, además de 15 ministros y posiblemente dos nuevos ministros que llenarán dos carteras nuevas que se crearán. Los 10 nombrados son: Lorenzo, Herrera, Briceño, Alfredo, Tenorio, Dr. Navarro, Dra. Fonseca, Luis Durán, Jaime Morales y Emilio Pereira ¿Y qué de presupuesto? Recordá que arrancamos con más de C\$1,500 millones de déficit, sin sumas los aumentos de sueldos que la actual Asamblea está dando a diestra y siniestra. Por ello, debo dejarte esta opinión por escrito, para cuando sea necesario recordártelo... o que me lo recordés vos a mí ¿Todavía es necesario Emilio Pereira como asesor, después de la batería de asesores y ministros que ya tenés? Te pido que reconsiderés estas movidas...
4. Demasiados Diputados a Ministerios. Ocho Diputados (7 de la AN y 1 del Parlacen) fueron nombrados a cargos del ejecutivo (Ministros y FISE). Casi el 17% de nuestros diputados a la AN fueron a nombrados a cargos del ejecutivo. Ya viste lo que está pasando con Cuco Sánchez sólo porque no lo nombraste Ministro de Gobernación. Con él ya tenemos un enemigo más en la AN. Por ello es válido preguntarse ¿cuánto riesgo innecesario estás tomando? ¿Qué pasaría si mañana te ves forzado a pedir la renuncia a uno o varios de estos diputados? ¿Quién garantiza que no tendremos más Cuco Sánchez? Creo mi deber decirte que estás tomando demasiados riesgos sin necesidad. En la AN estamos muy débiles (sólo 42, incluyendo a Cuco Sánchez). Igual es el riesgo que tomas al nombrar a Carlos Briceño. Si

por casualidad tenés que quitarlo, entrarás en problemas con el Canal 8 y posiblemente La Tribuna, también.

5. Nota de Prensa sobre Funciones del Vicepresidente. Mañana, en “El Gorrión”, finca de Dn. Jaime Cuadra, darás a conocer los nominados a ocupar cargos en tu gobierno. A la vez, debés enunciar mis funciones, de acuerdo a lo que hemos acordado. Para ello podés emitir la Nota de Prensa adjunta y que dice: *“Nota de Prensa. El Dr. Arnoldo Alemán, Presidente electo de Nicaragua, en honor y cumplimiento a una de sus promesas de campaña, ha encomendado al Ing. Enrique Bolaños Geyer, Vicepresidente electo, adicionalmente a las funciones que le confiere la Ley de la República, la creación y puesta en marcha de la Oficina de Promoción de la Honestidad y la Transparencia de la Gestión Gubernamental. La conceptualización de las funciones y alcance de esta oficina está actualmente en manos de un grupo de ciudadanos de probada capacidad y honestedad, quienes estarán asesorando al Ing. Bolaños para la efectiva promoción de la Honestidad y la Transparencia. Así mismo, el Dr. Alemán le ha pedido al Ing. Bolaños presidir el Consejo Nacional del Desarrollo, organismo que dará énfasis a la creación de empleos productivos y a la puesta en marcha del Programa “Visión de Nicaragua” -la visión que tenemos los nicaragüenses sobre la Nicaragua de los próximos años. El Ing. Bolaños también ha sido encargado de presidir y coordinar las tareas y los programas requeridos para lograr la efectiva Reforma y Modernización del Estado”*. Va esta Nota de Prensa adjunta, para tu lectura..

Afmo.,
